

# RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

# **SESIÓN DE 28 DE MARZO DE 2017**

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PATRONOS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM Y DESIGNACIÓN DE CONSEJERO ELECTIVO DE SU CONSEJO EJECUTIVO.

El Consejo aprueba el nombramiento de los patronos de la Fundación General de la Universidad Complutense.

Y designa a la consejera electiva del Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la UCM.

(BOUC Nº 5, de 6 de abril de 2017)

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE D. JOSÉ ANTONIO VILLASANTE CERRO COMO PATRONO HONORÍFICO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM.

**El Consejo informa favorablemente** el nombramiento de D. José Antonio Villasante Cerro como patrono honorífico de la Fundación General de la UCM.

(BOUC Nº 5, de 6 de abril de 2017)

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS DECANOS, DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) EN LA COMISIÓN TÉCNICA DE VIVIENDAS DE SOMOSAGUAS.

El Consejo aprueba la designación de los representantes en la COMISIÓN TÉCNICA DE VIVIENDAS DE SOMOSAGUAS.

(BOUC Nº 5, de 6 de abril de 2017)



# PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES UNIVERSITAS COMPLUTENSE.

**El Consejo aprueba** la actualización de la composición de la COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES *UNIVERSITAS* COMPLUTENSE.

(BOUC Nº 5, de 6 de abril de 2017)

# APROBACIÓN DEL PLAN DIRECTOR PARA LA PLENA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA UCM.

**El Consejo aprueba** el Plan Director para la plena implantación de la Administración Electrónica en la UCM.

(BOUC Nº 5, de 6 de abril de 2017)

# PROPUESTA DE DOTACIÓN Y DESDOTACIÓN DE PLAZAS.

El Consejo aprueba la dotación y desdotación de plazas en las facultades y departamentos que se detallan a continuación:

# **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

# Zoología y Antropología Física

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

# **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN**

# Biblioteconomía y Documentación

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

# **FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

# Análisis Matemático

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

# **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

### Química Orgánica I

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.



#### **FACULTAD DE DERECHO**

# Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### FACULTAD DE EDUCACIÓN-C.F.P.

### Didáctica de las Ciencias Experimentales

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

# FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

# <u>Farmacología</u>

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad **Vinculada** con plaza asistencial en Institución Sanitaria y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad Vinculada que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### **FACULTAD DE FARMACIA**

# Bioquímica y Biología Molecular II

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### Farmacología (Farmacognosia y Farmacología)

Dotación de **dos plazas** de Catedrático de Universidad y desdotación de las dos plazas de Profesor Titular de Universidad que las generan y en el momento en que queden vacantes.

#### Microbiología II

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

# Nutrición y Bromatología I

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### **FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### Historia del Arte III

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### **FACULTAD DE INFORMÁTICA**

Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial -L.S.I.



Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### **FACULTAD DE MEDICINA**

#### Medicina

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad **Vinculada** con plaza asistencial en Institución Sanitaria y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad Vinculada que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### Microbiología I

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

#### **FACULTAD DE VETERINARIA**

## Bioquímica y Biología Molecular IV

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

# Medicina y Cirugía Animal

Dotación de **una plaza** de Catedrático de Universidad y desdotación de la plaza de Profesor Titular de Universidad que la genera y en el momento en que quede vacante.

# Producción Animal

Dotación de **dos plazas** de Catedrático de Universidad y desdotación de las dos plazas de Profesor Titular de Universidad que las generan y en el momento en que queden vacantes.

# Sanidad Animal

Dotación de **cuatro plazas** de Catedrático de Universidad y desdotación de las dos plazas de Profesor Titular de Universidad que las generan y en el momento en que queden vacantes.

# PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente, que se detallan en la documentación del punto, siendo titulares de cada comisión los cinco primeros miembros y suplentes los cinco restantes; en el caso de plazas vinculadas, los tres primeros corresponden a titulares y los tres siguientes a suplentes.



APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARTES Y EDUCACIÓN, CONJUNTO CON LAS UNIVERSIDADES DE BARCELONA, GIRONA, GRANADA Y UCM.

El Consejo aprueba el Programa de Doctorado en Artes y Educación, conjunto con las Universidades de Barcelona, Girona, Granada y UCM.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – INGENIERÍA INFORMÁTICA.

**El Consejo aprueba** el Plan de Estudios del DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – INGENIERÍA INFORMÁTICA.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA.

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL CES VILLANUEVA.

El Consejo aprueba la modificación de la Memoria del MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL CES VILLANUEVA.

Se ha dado traslado al Consejo Social.



# PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS.

**El Consejo aprueba** la modificación del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, EJERCICIO 2017.

**El Consejo aprueba** el Proyecto del Presupuesto de la Universidad Complutense de Madrid para el ejercicio 2017.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PRESUPUESTO Y PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN GENERAL

DE LA UCM EJERCICIO 2017.

El Consejo se da por informado del Presupuesto y del Plan de Actuación de la Fundación General de la UCM para el ejercicio 2017.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

\*\*\*